

## ACTA 4TA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 03 de Enero, en el lugar que ocupa la Oficina de la Síndico del Gobierno Municipal, y con fundamento en lo dispuesto en el **Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** y el **Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**, se hace constar que bajo previa convocatoria, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada se reunió la comisión para llevar a cabo la 4ta Mesa de trabajo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presente 1 de 1 integrante de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**2. COMPROBACIÓN DE QUORUM**

Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quorum.

**3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN**

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 1 de 1 integrante de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

**4. REVISIÓN DE FACULTADES DENTRO DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL MUNICIPIO**

Derivado de la revisión del reglamento orgánico del municipio de El Grullo me percaté que la comisión de transparencia no existe dentro del reglamento por lo que se procede a iniciar con los trabajos para reglamentar las facultades del encargado de la unidad en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la información.

**5. ASUNTOS VARIOS**

Sin asuntos que tratar

**6. CLAUSURA**

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 12:25 del día 03 de Enero del 2025

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 03 DE ENERO DEL 2025



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA

